



Comunicado de Prensa
Calvià, 11 de marzo de 2016

CALVIÀ RECIBE CERCA DE 82.000 EUROS DEL IMAS PARA AYUDAS ECONÓMICAS A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

La firma de este convenio supone triplicar la cantidad que el Ajuntament recibió en 2015

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado un convenio con la presidenta del Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS), Margalida Puigserver, para la concesión de ayudas económicas a familias con menores en situación de riesgo social y a personas en situación de grave y urgente necesidad.

La firma de este convenio supone que Calvià recibirá en 2016 **81.899,07 euros**, cantidad que **triplica** la partida recibida en 2015 que fue de 26.110,73 euros.

El acuerdo firmado hoy tiene como objetivo la coordinación en la gestión de las prestaciones económicas a:

- familias con menores en situación de riesgo social residentes en el municipio de Calvià, estas ayudas se entienden como atención primaria específica para prevenir la separación de los menores de sus familias y evitar su desprotección,
- personas en situación de urgente y grave necesidad, con especial atención a las situaciones de deshaucio o pobreza sobrevenida,
- personas que se encuentren en alguna situación de necesidad de atención prioritaria, recogida en el artículo 6 de la ley 4/09, de 11 de junio de Servicios Sociales de IB.

El Alcalde ha destacado que con la firma de este convenio, el Ajuntament de Calvià refuerza las políticas sociales, que es uno de los ejes principales de las políticas del equipo de gobierno municipal y del Consell de Mallorca. “La atención a las personas que tienen dificultades, la atención a las emergencias básicas sociales, todo eso requiere de recursos -ha señalado- y este convenio con el Consell Insular que triplica las cantidades ofrecidas el año pasado nos va a permitir llegar a muchas más personas de Calvià y en mejores condiciones”.

En 2015, la ayuda llegó a 144 familias.